

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014  
(Formulario A1)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE HACIENDA	<b>PARTIDA</b>	08
<b>SERVICIO</b>	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Hacienda	<b>CAPÍTULO</b>	01

<b>Ley orgánica o Decreto que la rige</b>
DFL N°7.912, del 30 de noviembre de 1927, Decreto de organiza las Secretarías del Estado.

<b>Misión Institucional</b>
Aumentar de manera sostenible la capacidad de crecimiento estructural de la economía, promoviendo el uso eficiente de los recursos públicos, contribuyendo así, a una mejor calidad de vida de los chilenos, especialmente de aquellos socialmente más postergados y vulnerables, en concordancia con los objetivos del Gobierno.

<b>Objetivos Relevantes del Ministerio</b>	
<b>Número</b>	<b>Descripción</b>
1	Administrar responsablemente la política fiscal.
2	Diseñar y apoyar iniciativas legales que permitan maximizar la tasa de crecimiento de la economía.
3	Estimular la integración y profundización financiera del país con el mercado internacional.
4	Participar en los procesos de negociación de acuerdos de libre comercio.
5	Participar activamente en el proceso de desarrollo y modernización del Estado, velando por un eficiente uso de sus recursos humanos y de sus instituciones.

<b>Objetivos Estratégicos institucionales</b>			
<b>Número</b>	<b>Descripción</b>	<b>Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados</b>	<b>Productos Estratégicos vinculados</b>
1	Administrar responsablemente la política fiscal, de acuerdo al contexto macroeconómico, de manera de reducir el déficit estructural.	1, 2, 3, 4, 5	1,2
2	Estimular la integración y profundización financiera del país con el mercado internacional, mediante el perfeccionamiento de la normativa vigente.	1, 2, 3, 4, 5	1,2
3	Promover el perfeccionamiento y el desarrollo del mercado financiero y de la economía en general mediante el diseño y actualización de iniciativas legales y reglamentarias.	1, 2, 3, 4, 5	2
4	Coordinar los servicios y organismos dependientes del sector Hacienda para maximizar su contribución al crecimiento económico del país.	1, 2, 3, 4, 5	1,2,3

<b>Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)</b>					
	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Descripción</b>	<b>Clientes</b>	<b>Aplica Gestión Territorial</b>	<b>Aplica Enfoque de Género</b>
1	Medidas administrativas de política económica.	Decretos, Reglamentos, Resoluciones y Circulares del Ministerio de Hacienda sobre materias de política económica.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.	No	No
2	Diseño y actualización de iniciativas legales y reglamentarias de competencia del Ministerio de Hacienda	Asesora al Ministro de Hacienda en materias de Proyectos de Ley que le competen a su cartera. Como asimismo emitir opinión técnica de proyectos sometidos a consideración ministerial y elaboración de reglamentos de competencia ministerial.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	No	Si
3	Coordinación de los Servicios y Organismos del Sector Hacienda.	Coordinar a los servicios y organismos dependientes y relacionados del Ministerio de Hacienda que se relacionan con el Presidente de la República, en materias pertinentes a su cartera. Asimismo, participar en instancias interministeriales relacionadas con el quehacer Ministerial de Hacienda.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10.	No	Si

	<b>Clientes</b>	<b>Cuantificación</b>
1	Presidente de la República y Ministros de Estado	23

2	Subsecretarías de Estado	32
3	Servicios Públicos del Sector Hacienda	11
4	Intendencias Regionales	15
5	Senadores y Diputados de la República.	158
6	Banco Central	1
7	Contraloría General de la República	1
8	Diario Oficial	1
9	Organizaciones internacionales	0
10	Representantes y dirigentes de organizaciones empresariales, de trabajadores, y otras a través de las cuales los habitantes del país canalizan y expresan sus intereses y preocupaciones en el ámbito económico	0
11	Habitantes del país. (*) Fuente INE proyección 2013.(Hombres: 8.688.067; Mujeres: 8.868.748).	17556815